

Problemas económico-sociales

EL CAPITAL Y EL FALSO CAPITAL

Por FERNANDO GIL MARISCAL

Según un escritor extremeño de la segunda mitad del siglo pasado, el conde de Medellín recaudaba los derechos de pontazgo, en el puente inmediato de este pueblo sobre el Guadiana, percibiendo cada año más de 138.000 reales; y habiendo cobrado unos nueve millones y quinientos mil reales, desde el año 1636 en que se reconstruyó—terminándose, por cierto, las obras con la contribución y reparimientos que se hizo en cincuenta leguas en contorno, según reza la inscripción que hay en el centro del puente,—hasta el año 1820, en que por una real orden le fué sequestrado el derecho de pontazgo, transfiriéndose la recaudación al Ayuntamiento, por no haber conseguido el vecindario, que el conde reparase una sola vez el puente durante esos dos siglos; así, que estuvo cobrando a los infinitos pasajeros que necesitaron ir de una a otra ribera del Guadiana.

Y el señor Díaz y Pérez, que es el escritor a quien aludimos, termina su referencia exclamando: «Y no ha habido aún quien haya dicho: conde, le reclamo esta ruina!»

De vivir hoy aquí, tal vez se hubiese dado por satisfecho con la extinción de las fincas rústicas de la extinguida grandeza, recordada por las Cortes Constituyentes. Pero, con ser este un tema tan atractivo, no es el que nos proponemos en el presente artículo.

Recordemos el caso del pontazgo de Medellín, porque difícilmente se se podrá poner un ejemplo más típico de lo que es y significa el privilegio, y de las diferencias esenciales que le separan del verdadero capital. Materia que no deja de ser interesante, ahora que parece se aunan todos los esfuerzos para acabar con el régimen capitalista.

Porque a poco que sobre ello se medite, se verá que las injusticias que con tanto éxito ponen de manifiesto los enemigos del capital, no son imputables a éste, que está constituido y representado por la riqueza producida del trabajo, sino al privilegio, que a veces, pero no siempre, va unido al capital; al privilegio, que falta a sus favorecidos, para obtener un verdadero tributo de los demás ciudadanos, y que toman las avaricias del capital entra en la circulación de las riquezas, siendo en realidad un capital falso.

El conde de Medellín, tomando como base los 138.000 reales, que anualmente le producían el tránsito de personas, animales y vehículos, por un puente que él no había construido, considerándolos como una renta o interés, más que del 4 por 100, de un capital imaginario, pudo muy bien vender en unos dos millones de reales efectivos, contantes y sonantes, ese privilegio que, la Corona le concedió sobre los bolsillos de sus prójimos.

Pues lo mismo que esos viandantes de cincuenta leguas de contorno a Medellín, después de haber contribuido con su dinero a la reconstrucción del puente, tenían que pagar para pasar por él al conde, que nada en él se había gastado de igual manera los habitantes de una ciudad populosa, que con su presencia y actividad dan valor a su suelo, tienen que pagar a los propietarios el permiso de usarlo; que a tanto equivale el aumento de precios, al unido por los solares; y los mismos propietarios, capitalizando estos por la renta que obtienen, o pueden obtener, convierten en dinero, y hacen efectivo, un capital falso y a todas luces injusto.

Y tan falso como éste, es el capital de las empresas ferroviarias, de tranvías, de canales y de suministros de gas, de agua, electricidad, etc., cuyo capital verdadero se reduce al valor del material y de los edificios que poseen; pero que viven y prosperan, y reparten dividendos a sus accionistas, no con el producto material y de esos edificios, sino con las pingües ganancias obtenidas por el monopolio que el Estado les concede; por el privilegio que disfrutan de gravar con un impuesto a sus conciudadanos, o lo que es lo mismo, de que estos por el precio que, al no haber otras empresas competidoras, quieren imponerles, tengan que aceptar sus servicios y suministros, de los que forzadamente han de hacer uso.

Así, las empresas ferroviarias, por cuyas líneas únicamente pueden circular sus trenes, y cuyo privilegio les asegura del peligro de que sean construídas otras líneas paralelas de libre circulación, ven amenazado su monopolio y la producción de su falso capital, cuando la libre competencia asoma tímidamente en los transportes de automóviles por carretera; aun cuando éstas no puedan todavía competir con ellas más que en el servicio de viajeros, y no en el de mercancías.

Como el conde de Medellín veía amenazado su pontazgo, y el falso capital que éste le representaba, si las brujas que por aquellos tiempos quemaba el Santo Oficio, se hubiesen dedicado a pasar viajeros montados en sus esquilas; o si algún mago encantador les hiciese la competencia construyendo un funicular aéreo de más barato servicio entre una y otra orilla del Guadiana.

Poco pensarán los honrados ferroviarios, tan satisfechos de las que creen sus reivindicaciones sociales, que con ellas no hacen en suma, más que repartirse un privilegio análogo a los que disfrutaron los señores feudales, cuya memoria execramos!

Asociación de la Prensa

El domingo, 26 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar la junta general ordinaria de la Asociación para aprobación de cuentas y elección de cargos.

Se ruega la asistencia.

El secretario

ORFEON BURGALÉS

El próximo domingo, día 26 del actual, celebrará su junta general ordinaria esta sociedad, a las once de la mañana, en la escuela municipal, sita en el edificio del Teatro (Paseo del Espolón). Se recomienda la asistencia a la misma a todos los señores orfeonistas y se invita a muchos señores socios protectores deseen acudir a ella.

Como adelanto de la rendición de cuentas y para dar una idea de la situación económica en que se encuentra el «Orfeón Burgalés», se manifiesta que el saldo a favor, en 31 de Diciembre de 1931 era de 3.162,72 pesetas; los ingresos durante todo el año de 1932, 15.609,45 pesetas; los pagos durante el mismo tiempo, 10.870,70 pesetas, y la existencia en caja en 1.º de Enero de 1933, 7.901,47 pesetas.

TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de comedia

Continúan con éxito creciente, las actuaciones de la compañía de comedia en la que figuran a la cabeza las prestigiosas figuras Salvador Mora, Juan Espantaleón y la primera actriz Irene Barroso.

El público ve de buena gana las distintas situaciones cómicas avaladas con la intervención de tan buenos actores. Lástima que la temporada sea tan corta.

Compañía de revistas

El próximo domingo, debutará una compañía de revistas en la que figura la primera vedette, Sara Fenar.

La lista de la compañía es como sigue:

Primer actor, Juan Frontera; maestro director, Carol Beltrán; otra vedette, Encarna Mañez; bailarina, Amélica Fuentes; tenor cómico, Eugenio Peñalvo; actor cómico, Federico Esquivel.

Cinco bellezas esculturales y 25 señoras de conjunto.

El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto por la junta general de la misma, ha acordado repartir un dividendo complementario de 11.287 pesetas a las acciones A y D, contra cupón número 22 de las acciones A y número 44 de las acciones D, y de 22.575 pesetas a las acciones B y C, contra cupón número 22 de las mismas, hasta la deducción de impuestos, que abonarán los Bancos Español de Crédito y Banco Mercantil sucursales de Burgos a partir del día 1.º de Marzo próximo.

Burgos 20 de Febrero 1933.—Por el Porvenir de Burgos.—El director gerente, Aurelio Gómez.

Las construcciones escolares.-Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

A petición de los radicales se aplaza la votación del acta hasta que haya número suficiente de diputados.

El señor López Varela protesta contra el excesivo número de traslados de maestros y lo atribuye a cuestiones de orden político, basándose todos ellos en un decreto de Instrucción que lo autoriza.

El señor de los Ríos contesta que el decreto no puede dar motivo a persecuciones políticas, pues para ello se tomaron en el mismo las debidas precauciones. Declara que mientras él ocupe el ministerio no se seguirá un solo expediente por ideologías de los maestros.

El señor Pita Romero protesta contra la importación de carne del Uruguay, que perjudica a la ganadería gallega. Pide también que se autorice la importación del maíz.

El señor Zulueta dice que no puede entrar en el fondo del asunto, pues es una cuestión del ministerio de Agricultura.

Don Fernando de los Ríos contesta al ruego formulado días atrás por el señor Pita, diciendo que procurará favorecer a los españoles que se interesen por la cultura española en América.

El señor Sánchez habla de la prohibición de las importaciones en Inglaterra, rogando al ministro de Estado que intervenga.

Las construcciones escolares

Continúa la interpección al ministro de Instrucción sobre construcciones escolares.

El señor Vaquero, radical, explica cuál es, a su juicio, el concepto de la escuela. Se muestra partidario de la escuela al aire libre. En cuanto a los edificios escolares no cree que deban ser nunca fastuosos, y termina diciendo que la República no ha construído más de 1.381 escuelas completas, porque las instaladas antihigiénicas y antipedagógicamente no pueden considerarse como escuelas.

Don Fernando de los Ríos manifiesta que espera con interés este debate después de haberlo suscitado con aire de escándalo en la Prensa un diputado con palabras francamente hostiles a la labor del ministro.

Recuerda cómo el ministro hubo de resignarse a sacrificar en el anterior presupuesto una cifra importante, dejando sólo tres millones para construcciones escolares. Entonces se empeñó en concebir un empréstito de cultura, rechaza que haya ninguna fantasía en su proyecto, porque aun con lo que se está haciendo no puede faltar escuela a millón y medio de niños que la necesitan.

Cree que se han tomado las medidas y garantías necesarias para que los cuatrocientos millones del empréstito no se gasten indebidamente. Esto lo puede comprender cualquier persona que no tenga el espíritu envenenado y enconado a la razón.

Refuta todas las afirmaciones del señor Bello. Dice que se pueden construir escuelas con menos dinero, exigiéndose la participación a los Ayuntamientos. Se ocupa del coste de los edificios, diciendo que ha disminuído mucho, teniendo las últimas construcciones un promedio de 17.500 pesetas. Compara lo que se gasta en España en escuelas de tipo unitario con lo que gastan para las mismas otros países.

Al señor Bello se le presenta la disyuntiva de generalizar los conceptos vertidos respecto al ministerio de Instrucción para todos los restantes ministros, o demostrar que obedecían las afirmaciones a pasiones personales. (Aplausos).

Se aprueba el acta.

Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas

Comienza la interpección por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Sediles dice que aunque la Cámara se opuso a que una comisión parlamentaria hiciera una investigación de lo ocurrido en Casas Viejas, eran tantos los requerimientos de los allegados de las víctimas, que un gru-

po de diputados, consideró necesario poner su esfuerzo para aclararlo. Quiere hacer una exposición objetiva y sin pasión. No se trata de una cuestión de derechas o izquierdas. Es sólo un anhelo de justicia. Todo lo que acerca de Casas Viejas se había dicho creí que era exagerado, pero ahora tengo la evidencia de que los relatos eran falsos al lado de lo que hemos registrado. Relata los primeros sucesos hasta la llegada de los guardias de asalto en la forma conocida. Al llegar los guardias dijeron a la Guardia civil que los dejaran, pues era cuestión suya. En efecto, los vecinos habían agredido a los guardias, que repelieron la agresión, retirándose entonces el vecindario.

En la casa de «Seisdedos» no caben 22 personas como se ha dicho. Sólo había seis.

Se produjo el incendio a las seis de la mañana. Una hora después, el capitán de asalto formó a la compañía, dándole media hora para hacer una razzia. Los guardias, dirigidos por un guardia civil, fueron casa por casa arrancando a los vecinos de los brazos de sus familias. Poco después había 14 hombres fusilados.

Procede a referir algunas declaraciones obtenidas de las familias de las víctimas para demostrar su aserto.

Termina pidiendo a los diputados que hagan memoria de la fecha del 14 de Diciembre de 1930, en que en Huesca se fusiló a Galán y García Hernández, que con su sangre dieron a los españoles la esperanza de que aquellos procedimientos habían terminado.

Interviene el jefe del Gobierno

El señor Azaña se levanta a hablar, en medio de gran expectación.

La Cámara presenta aspecto imponente.

El señor Azaña comienza diciendo que ha querido intervenir inmediatamente en este debate para encauzarle e indicar cuál es la posición del Gobierno y al propio tiempo contestar a las palabras del señor Sediles, pues a todos nos anima el mismo sentido de justicia.

Desde luego, puede afirmarse que por lo ocurrido en Casas Viejas no caerá un borrón sobre el Gobierno ni sobre la República. (Rumores).

Hecha esta declaración, se esclarecerán los hechos y se castigará al culpable. (Los nuevos rumores obligan a detenerse un momento al orador).

No le parece exacta la comparación hecha por el señor Sediles entre las víctimas de Casas Viejas y la memoria de Galán y García Hernández. No se trata de hacer de los sucesos de Casas Viejas una política. Las víctimas de este pueblo no han caído por un movimiento legal, movido por resortes de Gobierno. Hemos procedido con absoluta claridad y cada uno ha cumplido con su deber. Aquello no puede ser una cuestión política. Todo lo que pudiera haber ocurrido de cruel e irregular, no procede de órdenes del Gobierno.

En los sucesos de Casas Viejas hay que distinguir dos partes; hasta la mañana del 12 de Enero, en que quedó restablecida la tranquilidad, y después de este momento, en que parece que ocurrieron los hechos a que se ha referido el señor Sediles.

Hasta aquel momento la conducta de las fuerzas fué correcta. Recuerda que en toda la provincia de Cádiz se desarrollaba un movimiento revolucionario de gran amplitud. En Casas Viejas, se recibieron órdenes de secundar el movimiento. Uno de los que las recibió fué el alcalde pedáneo, y con su asistencia se preparó el asalto al cuartel de la Benemérita. Relata los hechos en la forma conocida. La actitud de las fuerzas que rodeaban la casa fué correcta. Los testigos dicen que no tiraron contra las mujeres ni contra los niños. En cuanto al muerto que aparece con esposas fué enviado como parlamentario y al llegar a las cercanías de la casa del «Seisdedos», entró en ella corriendo y allí se quedó. Las esposas aparecen limpiadas. Hay declaraciones que firma un individuo que cooperó a la defensa de la casa. Queda comprobado que la conducta de las fuerzas fué correcta hasta aquel momento.

Después empezaron las alarmas y los rumores; se ha dicho que se habían cometido los hechos que no soy

el llamado a calificar. El sumario instruído por el juez de Medina Sidonia no presenta atisbos de que en Casas Viejas ocurriera nada anormal hasta el día 12 de Enero, en que aparece la primera declaración en que se habla de ello. El día 20 salió de Madrid un magistrado del Supremo para intervenir en el sumario, nombrándose un juez especial, para que también intervenga en el asunto, dada su importancia. Nosotros no podemos seguir más que este camino. El Gobierno sólo quiere claridad absoluta y justicia a secas, y caiga quien caiga. Nosotros, cuando la fuerza pública estaba actuando por toda España, fué por resultado de una medida de Gobierno, ajena a toda política. La responsabilidad de Gobierno sería terminante si los hechos se hubieran producido por la actuación política o por las medidas de éste. El interés del Gobierno es que se haga justicia.

No tenéis derecho a considerarnos en inferioridad moral con cualquiera de vosotros. El Gobierno no puede hacer suyos los hechos que havan obedecido a excesos personales. El Gobierno no es causante de lo ocurrido en Casas Viejas. Lo importante es que las Cortes comprendan la actitud del Gobierno.

Relatos de lo ocurrido

El señor Rodríguez Piñero anuncia que los radicales no quieren hacer cuestión política, pero afirma que hubo atroz fusilamiento.

El señor Besteiro dice que no se trata del prestigio del Gobierno ni del Parlamento, sino del de la República, e interesa a todos llegar al más completo esclarecimiento.

El señor Piñero continúa aportando pruebas para demostrar un aserto.

Relata detalles del hallazgo de los cadáveres, en los cuales se aprecia una herida a cada uno, y en algunos horribles destrozos. Dice que el gobernador envió un delegado suyo, y que en vista de que los informes no eran favorables para la fuerza, lo destituyó. En este informe se dice que se formó una cuerda de presos, que fueron llevados a la casa de «Seisdedos», fusilándolos, y diciendo los guardias que habían intentado escaparse, por lo cual se les había matado.

Relata que hay un orden del Gobierno en la cual se le decía a la Guardia civil que había que acabar con todo en un plazo de dos horas.

El señor Algora relata también lo sucedido. Elogia la actuación de la Benemérita, censurando a los guardias de asalto, a los cuales considera como únicos culpables de lo ocurrido.

Pide que se haga justicia.

El señor Muñoz Martínez habla como diputado por Cádiz. Expone que los sucesos están bastante aclarados, y más con las palabras del señor Sediles. Culpable de los sucesos al hambre reinante en la provincia de Cádiz, y pide que se esclarezca el grado de intervención de la fuerza pública.

Don Bruno Alonso dice que también ha estado en Casas Viejas cuando la comisión de diputados, los cuales han querido hacer, no un esclarecimiento de los sucesos, sino un acto para derribar al Gobierno.

De todos los relatos, el único que le parece sincero es el del señor Sediles. Dice que en Casas Viejas los elementos reaccionarios han explotado la ignorancia del pueblo y han vertido ideas anarquistas. La responsabilidad recae sobre los propietarios que oprimieron a los obreros. Acusa a los radicales de proteger a los enemigos de los socialistas en todos los pueblos. (Grandes protestas de los radicales).

Termina dirigiendo duros ataques a la minoría lerrouxista.

El señor Fanjul dice que de Casas Viejas es el Annual político, porque representa el fracaso de un sistema de Gobierno. Añade que este es el resultado de haber lanzado desde el Gobierno a unos obreros contra otros. Asegura que los obreros le dijeron que la miseria tenía por causa la ley de términos municipales.

Afirma que fueron fusilados 16 individuos en la forma que se ha dicho. Cree que la responsabilidad del Gobier-

no es la de haber mandado guardias de asalto.

El juez especial no puede merecer garantías, por estar coaccionado por el ministro de Justicia.

El señor Maura contesta a las palabras del señor Alonso, diciendo que la República está en entredicho, siendo preciso por su decoro que se haga justicia estricta y fulminante.

El señor Martínez Barrios adelanta que ha perdido la esperanza al oír las palabras del señor Azaña, que sólo han tendido a convencer a los amigos. Esima que los sucesos dejarán a la República en mal lugar. Pone de relieve la solidaridad del Gobierno con las manifestaciones del señor Esplá, que urge falsas, considerarlo por ello muy delicada la situación del Gabinete. En ellas se manifiesta la culpabilidad del Gobierno. No cree que baste la responsabilidad subalterna, habiendo que buscar las más altas.

No puede haber justificación para que después del combate la representación del Estado cometa barbaros crímenes.

Rectifica el Sr. Azaña

El señor Azaña dice que cree recordar que en su intervención anterior manifestó que toda la Cámara estaría unánime en la aspiración de justicia. Lo que aquí se discute son las denuncias formuladas por lo ocurrido en Casas Viejas después de los sucesos. Se habló de este asunto en las Cortes, diciendo el Gobierno lo que sabía y lo que podía decir entonces. Lo menos que puede pedirse es que se aprovechen las palabras en su justo valor. Nosotros podemos tener muchas cosas en la política, pero especialmente la conciencia.

Cuando los sucesos de Figols, el Gobierno dijo aquí que había dado órdenes para que la sublevación terminase en dos horas, aplaudiéndonos entonces toda la Cámara. Ahora no sólo no hizo eso el Gobierno, sino que se limitó a dar la orden de que se respondiera a la fuerza con la fuerza. No puede verse que los agentes de la autoridad se excedan en el cumplimiento de sus obligaciones.

El señor Maura: Yo de lo que acuso concretamente al Gobierno es de que hayan pasado cuarenta días sin enterarse.

El señor Azaña: Eso lo ha dicho su señoría, pero no es cierto. Lo sucedido en Casas Viejas la mañana del 12 de Enero está fuera de la potestad del Gobierno. Téngase en cuenta que los sucesos se presentaron muy confusos. No es exacto que el Gobierno haya estado inactivo después del primer momento, pues entonces actuaban dos jueces, el civil y el militar, procurando el Gobierno enterarse por todos sus medios.

Rebate las afirmaciones del señor Fanjul de que se atuviera el Gobierno al informe que le dió un guardia que estuvo en Madrid acompañado del inspector de la guardia civil.

Lo sucedido es una desgracia que le puede ocurrir a cualquier ministerio, pero no está en su voluntad el poder evitarlo. (Aplausos de la mayoría).

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las once de la noche.

Cambio de impresiones

Al terminar el discurso del señor Azaña cambiaron impresiones algunos jefes de minorías de la oposición, incluidos los señores Maura, Guerra del Río, y Franchi, decidiendo redactar una proposición incidental pidiendo a las Cortes la designación de una comisión de diputados que investiguen las responsabilidades políticas en que hubiera incurrido el Gobierno por los hechos denunciados por los comisionados parlamentarios que fueron a Casas Viejas.

Se trató entre los reunidos de quién había de ser el primer firmante de la proposición, y en vista de no haber llegado a un acuerdo desistieron, de momento, de la presentación de aquella. Seguramente, con algunas modificaciones, será presentada en la sesión de mañana, a la terminación del debate de los sucesos de Casas Viejas.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Por la unión de los labradores

Hay que salvar a la agricultura

¿Quién no recuerda con admiración lo que de pequeños aprendimos? ¿Quién no tiene un recuerdo en su memoria para la gloriosa resurrección de Lázaro? Llegó Nuestro Señor al sepulcro de su amigo y ordena: Quitad la piedra. Señor—le dice Marta, hermana de Lázaro—, ya hiede, pues lleva cuatro días enterrado. Quitad la piedra, y con voz potente clama el señor: Lázaro, sal fuera. Y al momento se levantó el muerto.

No cuatro días como Lázaro; más de cuatro meses llevamos los agricultores en la fría tumba del desempleo y abandono gubernativos; más de cuatro meses envueltos en el negro sudario de una esperanza que se disipa como el humo de nuestras chimeneas; más de cuatro meses esperando, esperando que el Gobierno, que el ministro de Agricultura fiediquen siquiera un momento a contemplar nuestra miseria para remediar la trágica, desesperada situación en que nos hallamos.

Ya, como Marta, habíamos perdido la esperanza de que nuestros males tuvieran remedio. Ya nos habíamos hecho a la idea de esperar estoicamente los acontecimientos que nos sepultarían en la ruina.

Más he aquí que el pueblo de Tordómar, por conducto del DIARIO, cual nuevo Mesías, dice al campesino:

«Sal fuera. Sacude ese sopor, Arrójate de ti esa desprecupación por tus negocios, esa perezosa, esa apatía y abulia que te corroe. Labradres en pie!»

El DIARIO toma a su cargo la campaña y con un desinterés y un altruismo que le honran y ennoblecen, y que jamás le podremos agradecer cuil se merece, nos defiende a capa y espada en el momento de formar un bloque compacto, fuerte, único en defensa de los sagrados intereses de la Agricultura, que son los intereses de la patria.

Ha sonado la hora de no ser más que agricultores y hermanos. Ha llegado el momento de formar un bloque compacto, fuerte, único en defensa de los sagrados intereses de la Agricultura, que son los intereses de la patria.

Aristides y Temístocles, irreconciliables y encarnizados enemigos, fueron enviados por Atenas su patria, a su vecina y rival Esparta en delikalísima y muy transcendental misión diplomática. En todo el camino se enzarzaron la palabra, más al llegar a las puertas de la ciudad enemiga, Aristides, dirigiéndose a su compañero, le dice: Dejemos aquí a la puerta nuestras enemistades y rencores y las recogeremos al salir. Aquí, ante todo, somos espartanos. Este hermoso y valiente rasgo patriótico de los embajadores atenienses ha de ser nuestro lema en esta campaña. Olvidemos nuestras rencillas y pequeñas envidias; apaguemos el fuego de los odios y rencores que nos consumen y dejemos, compañeros, a un lado por perniciosos y dañinos a los partidos políticos que con sus rivalidades y disensiones amenazan destruir la sociedad sepultando entre sus escombros a nuestra España.

En este crítico momento en que toda ayuda es poca, todo esfuerzo es pequeño que sea útilísimo. Establecer o fomentar la división y la discordia entre los agricultores es un crimen.

Somos pasajeros de un barco que se hunde; somos pasajeros de un barco torpedeado por los impuestos más exorbitantes, por la crisis más angustiosa, por la más vergonzosa de las explotaciones. Somos pasajeros de un barco que las entrecapadas olas de las concupiscencias desenfrenadas de todos, amenazan sepultar en los negros abis-

mos de la ruina y de la desesperación. Ha llegado la hora de lanzar el S. O. S.

Sólo el esfuerzo general y mancomunado de los agricultores todos, todos, podrá hacer flotar el averido navío de la Agricultura.

Hasta ahora nuestra actuación se ha limitado a lamentarnos, lamentarnos de nuestras desgracias. Hemos de seguir así? Vosotros tenéis la palabra.

Nuestra salvación ha de nacer, ha de venir de nosotros mismos, pero hemos de poner todos y cada uno nuestro grano de arena en el acervo común.

Luchemos unidos sin tregua ni descanso. Constituyamos «Comités de acción pública» en cada pueblo, en cada aldea, en cada villorrio. Envíad vuestra adhesión individual y colectiva a nuestro don Emilio Martín, y formamos «La unión sagrada de labradores» para que nunca se nos pueda decir, lo que se le dijo a Peabdi: «Llorad como mujeres lo que no habéis sabido defender como hombres».

Un agricultor tordomés

Además de las adhesiones ya publicadas, se han recibido en Tordómar las de Cieloncha, Solazana, Arcos de la Llana, Arlanzón y Olmitillos de Saramón.

A. PEREZ MARTIN
MEDICO CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santoctides, 10 principal

CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. Amancio Blanco

La décima conferencia del ciclo organizado por la juventud socialista se celebró anoche y estuvo a cargo del culto abogado don Amancio Blanco, presidente de la Sociedad local de Amigos del Arbol y de la Federación Ibérica protectora de Animales y Plantas, en Burgos.

La brillante disertación estuvo dirigida a fomentar el respeto a los seres inferiores y a las cosas, en la seguridad de que de esa conducta nacerán otros respetos.

Afrió el costumbre de maltratar a los animales y puso ejemplos, incluso de toros de lidia, que desde el ruedo mostraron su agradecimiento a quienes antes les habían dado pruebas de cariño.

Habló después de las plantas, particularmente de los árboles, y terminó haciendo un llamamiento a los trabajadores para que miren con un poco de cariño a los seres inferiores, que muchas veces comparan con ellos las horas de trabajo, por perfeccionarse con su esfuerzo hasta el sustento de su familia. A los padres, para que incluyan a sus hijos el amor a los animales y a las plantas, en la seguridad que esos afectos se traducirán en un mejoramiento espiritual.

El señor Blanco fué muy aplaudido.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 24 de Febrero de 1903

Precedente de Zamora llegó esta mañana, a las diez y media, el batallón de San Marcial.

Recibiéndole en la estación gran número de jefes y oficiales y la banda de música del regimiento.

—El baile de máscaras celebrado anoche en la aristocrática sociedad «Saón de Recreo», resultó tan brillante como los de años anteriores.

Una banda militar amenizó la fiesta, a la que asistió escogida concurrencia.

—Como resultado de las oposiciones últimamente practicadas para plazas de capellanes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, han sido nombrados don Justo Antonio Lacasa, del penal de esta ciudad, y don Felipe Revuelta Frías, de la cárcel de Briviesca.

En la calle del Mercado ha sido cogido esta mañana por un carro el niño de nueve años, Daniel Maé, que resultó con contusiones que al parecer no ofrecen gravedad.

—Ha subido al Cielo la niña Margarita Salinas Almendres, hija de don Isidoro y doña Emilia.

—El paseo del Espolón está hoy más animado, viéndose mayor número de máscaras.

COMUNICACIONES

Reingreso
Se concede el reingreso al funcionario de 6.700 pesetas, don Francisco Benquer Esquerdi, con destino a la Administración principal de Burgos.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

¡Sesión pública...

Dentro de la semana que comenzamos se celebrará una reunión vecinal

Un poco se retrasaron anoche los trabajos y el cuarto de hora que pasó después de la señalada para principiar la sesión el público, acostumbrado como está a la puntualidad de los días anteriores, se mostraba ya un poco impaciente.

Causa la presencia el primer teniente alcaide don Porfirio Peña y asistieron los señores Rodríguez, Manjón, Urbaneja Peña (N.) y Martínez Gil.

Orden del día

Es leída y aprobada el acta de la anterior, así como unas cuentas de escasa importancia.

El encargado de la limpieza

Se da cuenta de una instancia suscrita por el anciano empujador municipal encargado de la limpieza pública Mariano Martín, manifestando que debido a su avanzada edad, lo que le impide cumplir cabalmente con el cargo, estima conveniente poner el mismo a la disposición del Ayuntamiento, e interdicción que al haber estado ostentándolo durante largos años, vería con agrado que se le reemplazase en el mismo, aunque ello fuera con carácter de interino, su hijo Cristóbal.

A continuación se da lectura al informe que presenta la Comisión de Hacienda, encargada de dictaminar sobre el particular, a causa del acuerdo tomado en sesiones pasadas, manifestándose en un todo favorable a la petición anterior, acordándose así por unanimidad.

Para evitar la mendicidad

La presidencia manifiesta que, como ya se quedó el día pasado, procede estudiar la manera de evitar la caravana de pobres que todos los sábados recorren las calles de la localidad, lo cual cree se podría obtener si se consignara que las cantidades que para limosnas entrega el vecindario, incluyera éste en una suscripción que al efecto se formalizase, y su importe repartido proporcionalmente entre los pobres verdaderamente necesitados de la localidad, creyendo saldrían así ventajosos los mismos.

El señor Manjón se interesa por la cantidad que se haya presupuestado para estos fines, contestándole el secretario que existe una para pobres transcurridos, y por lo que la presidencia indica que no procede tomar nada de esta cantidad, dejándola para el fin acordado exclusivamente, y si la suscripción que se pretendía realizar diera un resultado satisfactorio, a ella podría contribuir el Ayuntamiento con una cantidad que podría tomarse del capítulo de imprevisitas.

Después de una breve interención del señor Martínez Gil, se trata de elevar una comisión especial que se encargue de llevar a efecto lo que procede sobre el asunto, y a propuesta del señor Manjón se acuerda sea nombrada la misma por la Alcaldía.

Fuera de convocatoria

Sobre unas luceras en la Casa-Ayuntamiento

Como se ha observado en la lectura del acta—manifiesta el señor Peña—parece se quedó en que hoy se daría cuenta al público, de lo que hubiera respecto del asunto que el Ayuntamiento tiene pendiente con el vecino don Gregorio Casado, con relación a las ventanas que del edificio del primer can a un patio de la propiedad del señor Casado, pero, al no encontrarse en estos momentos el alcaide, que es el que en unión del secretario compone la comisión nombrada para tal asunto, los concejales hemos tenido un cambio de impresiones en secretaria, habiendo convenido en celebrar reunión vecinal uno de los primeros días de la próxima semana y en ella se tratará ampliamente tal asunto que nos ocupa y que consideramos de importancia.

Sigue en el uso de la palabra la presidencia y dice que tenía pensado de haber asistido el señor Vega, hacer al mismo algunas preguntas relacionadas con lo que haya respecto a la instalación de luz eléctrica en el barrio.

de Barruelo, de lo que se tratará en la sesión próxima.

Preguntas y preguntas

El señor Manjón se interesa por que cuanto antes se vea la manera de constituir las aceras correspondientes a la parte de entrada a la calle del Estudio desde la Plaza de Pablo Iglesias, por ser un lugar de mucho tránsito y estar verdaderamente necesitado, indicando las normas a seguir, para lo que apunta también detalles el señor Martínez Gil, y se acuerda quede encargada la comisión de obras para que gire una visita al sitio indicado, con objeto de que se activen lo posible la construcción de las referidas aceras.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión, siendo las 7.35.

NANO

Domingo 19 Febrero.

Chales y mantones

VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en el Valle de Oca

Ilo muerto D. Julián López Sáez

En estos momentos nos sentimos abrumados por la tristeza. La muerte ha batido sus alas cerca de nosotros, y en sus garras de águila se ha llevado la vida de un buen hombre, de un gran amigo.

Nosotros, que vivimos en su compañía durante tres años, pudimos apreciar en el finado cualidades que van siendo escasas entre los hombres de estos tiempos. Nosotros que le hemos visitado durante su traidora enfermedad todas las días, hemos visto cuánto ha sufrido materialmente; cómo desde el primer momento puso de relieve los arraigados convencimientos religiosos que siempre tuvo, para sobrellevarla con paciencia cristiana, dispuesta a conocer el gran misterio de la eternidad con la mayor resignación.

Fué el finado esposo y padre ejemplar, y vivió siempre al lado de sus hijos, mostrándoles el camino del bien y de la honradez con su alto ejemplo de hombre cristiano. Como antes decimos, una traidora enfermedad, puso ayer fin a su vida, cuando había bien ganado su descanso al lado de sus hijos y nietos, y en el lecho del dolor supo hasta el último momento dar ejemplo de resignación, muriendo santamente al lado de los suyos, que hierden con ello un admirable consejo para el tránsito por la vida.

Desearse en paz tan buen amigo y reciban su esposa doña Micaela Román y sus hijos, doña Priscilla, Ricarda y Nazario; hijos políticos, don Segundo López, secretario de este Ayuntamiento, don Felipe Sáez y doña Antonia Sáez, el pésame sincero por el intenso dolor que les aflige y que con ellos compartimos.

SOLLABEC

Villalómez, 23 de Febrero de 1933.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.º, izquierdo

Sueldo de 15.000 pesetas

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruida y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios.

Siendo compatible con cualquier profesión o cargo elevado, interesa persona de gran prestigio, que por su profesión o medios económicos creados sea altamente considerada en todos los sectores sociales.

No interesa Agente Comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación.

Dirigirse por escrito a: APARTADO 82, LEON

AGENTE COMERCIAL

Domiciliado en la Capital se necesita, con buenas referencias, activo, dispuesto a atender a toda la provincia, conociendo a perfección el ramo de hierro, ferretería y herramientas.

Sueldo y comisión. Inútil solicitudes sin reunir condiciones dichas. Interesan antecedentes profesionales.

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

Crónica judicial Las listas electorales Ecós de sociedad

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso interpuesto por D. Pedro Ontoria Salas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castro de la Reina, sobre una subasta de havas; ponente, señor presidente; procurador, señor Santamaría; secretario de sala, vacante.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Víctor Izquierdo, sobre daños; ponente, señor presidente; defensor, Licenciado Aljaro; procurador, señor Nebreda; secretaria del Juzgado, Mena.

Nada hay mejor que el cobac Argudo

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

Don Alfonso Andrade y de Carlos, presidente de la Junta municipal del Censo electoral de esta capital.

HAGO SABER:

Que desde esta fecha, hasta el día 2 de Marzo próximo estarán expuestas al público, todos los días, de sol a sol, en el cuadro de edictos de esta Junta, las tres listas de electores varones y hembras, prevenidas en el artículo 33 de la Ley electoral, y los que se consideren agraviados, podrán presentar sus reclamaciones por escrito, acompañadas de los documentos justificativos de sus derechos si lo consideraran necesario, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Juzgado Municipal (Palacio de Justicia) hasta la puesta del sol del día anteriormente señalado.

Dado en Burgos, a 10 de Febrero de 1933.—Alfonso Andrade y de Carlos.—El secretario, Antonio Fournier.

Viciña de rápida enfermedad

ha fallecido hoy en esta ciudad don Eusebio Izquierdo González, querido amigo nuestro, y muy apreciado en Burgos.

Reciban sus hijos y demás familia la más sincera y respetuosa por pérdida tan irreparable, haciendo especial mención de su hijo don Pablo, culto maestro de Villanov y correspondiente del DIARIO en dicho pueblo, tan querido en esta Casa.

En el día de ayer falleció en Torquemada don Darío del Río, hermano político de don Benigno Pereda, persona muy querida y conocida en esta provincia, en la que cuenta con familiares y numerosos amigos.

Testificamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

A los siete meses de edad ha subido al Cielo la niña María Magdalena González Hernanz, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Vicente, a quien, como a su esposa doña María y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

AVISO

Para enterarse de un asunto que les interesa, rogase se presenten en esta su casa una señora y una joven, con lentes, que el martes de esta semana, por la tarde, estuvieron en los

Almacenes de muebles y camas de
FERMIN OLIVAN
ESPION, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS

Grabado y dorado en cristal
A RETES.—Sanz Pastor, 4

LICEO ZORRILLA
Barrio Gimeno, 21
«CASA DE LAS DOCTRINAS»

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
REPASOS Y ESTUDIOS VIGILADOS, DESTINADOS PREFERENTEMENTE PARA ALUMNOS OFICIALES DEL INSTITUTO : CLASES DE 1.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES:
Don Matías Martínez Burgos
y
Don Pablo C. Cubillo

VINOS TÍPOS

MADRID

VINO TONONIA

1913

Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Espere unos días

Dentro de breves días recibiremos el primer coche

Peugeot 201

Tipo Standard, con ruedas independientes y chasis tubular
Absténgase de comprar automóvil hasta ver este modelo
Precio del conducción interior, 4 plazas, 4 puertas
8.950 pesetas

AGENTES EXCLUSIVOS
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498
AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

SERVICIO de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha tratado de la situación parlamentaria y del problema hullero

No se facilita nota oficial

Esta mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Terminó la reunión a las 2,00 de la tarde.

El primero en salir fue el señor Largo Caballero, a quien preguntaron los periodistas de qué habían tratado.

—De nada, extraordinario—contestó.—Han tratado ustedes de asuntos políticos o administrativos?

—De todo hemos tratado, pero sin que haya nada de particular. Los señores Zulueta, Giral y De los Ríos salieron juntos.

Los fotografías impresionaron varias placas, y el señor De los Ríos dijo: —Nos hacen fotografías pensando que son las últimas.

Después abandonaron el salón los señores Domingo y Albornoz, diciendo el primero que no había nada y que el Gobierno había estudiado la situación derivada del debate de ayer en el Parlamento.

El Gobierno ha mantenido los puntos de vista sostenidos ayer tarde por el presidente y si esta tarde es necesario seguirá sosteniéndolos.

También nos hemos ocupado del problema hullero y si esta tarde tengo tiempo me propongo reunir a los patronos y obreros mineros para informarnos de la fórmula aprobada.

El señor Prieto salió el último, insistiendo en que habían tratado de la situación política y del problema hullero.

Al tomar el automóvil añadió: —De aquí no sale nada informativo.

INFORMACION VARIA

Ha vuelto a reunirse la minoría radical para persistir en su actitud

Consejo

Después de la sesión se reunieron todos los ministros, excepto el señor Zulueta, que no se hallaba en la Cámara celebrando un consejo, al cual asistió el señor Esplá.

Al salir los señores Giral y Azaña dijeron que habían cambiado impresiones sobre lo ocurrido en la sesión, que no tendrá derivaciones, porque hay un Gobierno que promete hacer justicia.

En análisis términos se expresaron los restantes ministros.

Pian parlamentario

El señor Besteiro, al terminar la sesión dijo que la interpección ha sido interrumpida pero no suspendida.

Faltan de intervenir en ella Balbontín el señor Soñano y quizá el señor Barriobero, y la rectificación del señor Faulstich. Como se trata de un debate interesante, me propongo que se entre mañana en el con ánimo de terminar.

Un banquete al señor Pemán

Con asistencia de 400 comensales se celebró anoche un banquete en honor del señor Pemán.

Asistieron personas pertenecientes a todos los sectores de las derechas.

¿Se planteará hoy la crisis?

Los periodistas pudieron oír al señor Domingo al terminar el Consejo de anoche que decía a los señores Prieto y De los Ríos: «Ahora me reuniré con ustedes.

Estas palabras fueron interpretadas en el sentido de que dichos ministros pensaban reunirse con el señor Azaña, y se supuso que era para plantear la crisis inmediatamente. Los periodistas se trasladaron al ministerio de la Guerra; pero pudieron comprobar que allí no había ninguna reunión. Después fueron al domicilio particular del presidente de la República, por creer que habría ido el jefe del Gobierno a presentar la dimisión, y también se cercioraron de que el señor Alcalá Zamora no se había entrevistado con ningún miembro del Gobierno.

La expectación era enorme y unánimemente se creía en la posibilidad de una crisis inmediata. La impresión dominante es que se producirá hoy, viernes, en el Parlamento, bien porque el Gobierno sea derrotado en una votación, o porque el señor Azaña se adelante y dimita.

En esto se separó del grupo un periodista, y le pidió ampliaciones privadas sobre estas declaraciones para el *Heraldo de Madrid*.

—Pues para el *Heraldo*—dijo el señor Lerroux—ya he dicho bastante, si se tiene en cuenta el trato que me da.

—¿Existe entusiasmo en su minoría?

—Sí, y va creciendo de día en día.

De todas maneras, la crisis no tardará en producirse más de dos o tres días. El ambiente político está muy enrarecido y el Gobierno no puede sostenerse.

Declaraciones del Sr. Lerroux

Esta mañana celebraron una reunión en el Congreso los diputados de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Terminó la reunión a la una de la tarde.

Un periodista dijo al señor Lerroux: —Vaya usted a avisar a la policía, porque de aquí no me separo hasta que haga declaraciones.

—Pues pregunten ustedes.

—Los radicales, votarán en caso de que se presente la proposición de censura al Gobierno?

—Estimo que hay una táctica más ventajosa, pero si la contestación no nos satisface me sumaría o aconsejaría a mis amigos que la votasen.

—¿Emplearán la obstrucción en el proyecto de garantías?

—En todo lo que no sea de Congregaciones religiosas.

—¿A pesar de lo que dice la Constitución?

—Diga lo que diga la Constitución, nosotros tenemos una Constitución en nuestra conciencia que examinamos aquí todas las mañanas.

—¿Nos da usted su opinión sobre la Firpe?

—Eso ya ha pasado, y no creo que nadie se proponga tratar de federaciones.

En esta sesión se separó del grupo un periodista, y le pidió ampliaciones privadas sobre estas declaraciones para el *Heraldo de Madrid*.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica lo siguiente:

Destinos
Infantería.—Subteniente don Felipe Sierra Alméstre, del batallón arcañaladoras 1, al regimiento 30.
Sargentos: Antonio Guzmán Avilés, del regimiento 30 al 2; Isaac López,

Moreno, del regimiento 14 al 30, y Silvano Bustillo Peña, del regimiento 30 al de Carros 2.

Vacantes de destinos

Se anuncian dos vacantes de trompetas de Artillería en el Parque de Instrucción 6.

Concursos

Dos vacantes de teniente de Artillería en el Grupo Escuela de Información y Topografía.

Destino a cuerpo del cupo de instrucción

Se ordena el destino a cuerpo de los 3.261 reclutas, de servicio reducido y los 28.065 de servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1932 que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria la presentación en las Casas de recluta.

Aun cuando estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares, sin goce de haber, hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

Al regimiento 30 de Infantería, se destinarán 380 reclutas; al de Caballería 4, 180; al de Artillería ligera 11, 180; a la tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo, 100; a la segunda de Sanidad, cuarto grupo, 80.

PROVINCIAS

Una imprudencia

SEVILLA.—Hallándose cargando cachuchos de caza hizo explosión la pólvora y resultó muerto Antonio Rivas.

Tres muertos y 20 heridos en un accidente de automóvil

BARCELONA.—Cuando se dirigía a Granollers una camioneta de viajeros con 30 obreros, se rompió la dirección yendo a chocar contra un árbol y resultando tres muertos y 20 heridos, dos de ellos gravísimos, cuatro graves, dos menos graves, y los restantes leves.

Un individuo da muerte a su suegra

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Miguel Esteban, que un individuo llamado Cleto Polo Ochoa, de 38 años, cuando regresó del trabajo a su casa discutió con su suegra Constantina Puente Vidal, de 58, porque no estaba puesta la comida.

Constantina salió a la calle donde fue alcanzada por Cleto, que iba armado de un hacha, con la cual la dió varios golpes en la cabeza, matándola. El criminal fué detenido.

Parece que entre ambos había frecuentes disgustos.

Lo que se propone Pepito Díaz

MÁLAGA.—La artista de cine Pepita Díaz, se propone marchar ella sola a la serranía de Ronda con el fin de entrevistarse con el banquero Flores Giménez, sobrino del tritemente célebre Flores Arocha.

Pepita Díaz se propone celebrar con el bandido una conversación y tomar de ella cuanto considere necesario para hacer un personaje de película.

Una bomba

EL FERROL.—Por tercera vez se ha colocado una bomba en el establecimiento de ultramarinos denominado «El Luchador».

La explosión del artefacto produjo grandes destrozos en el comercio y en algunas casas próximas.

El hecho ha producido gran indignación y la consiguiente alarma.

Se han practicado algunas detenciones.

El asesinato del secretario de la Diputación de Alava

VITORIA.—En la Audiencia se ha visto la causa del proceso instruido con motivo del asesinato de don Enrique Orbeago, ocurrido el 26 de Septiembre de 1932 cuando salía de la Diputación de Alava, de la cual era secretario. Su agresor fué un individuo del Cuerpo de Milicias, José Uriarte, que le hizo dos disparos de pistola con el arma de reglamento que llevaba.

Los doctores don José Lejarreta, director del Manicomio provincial de Alava; don Luis Izaga, médico del Manicomio de Santa Agueda, y el médico forense don Simón Brizuela, que han examinado al procesado, presentaron conclusiones en el sentido de que se trata de un anormal.

En vista del informe médico el fiscal retiró la acusación, por estimar que el procesado tiene perturbadas sus facultades mentales, y José Uriarte será recluido en un manicomio.

Detención del autor de un atraco

BARCELONA.—Con motivo del atentado cometido anteanoche contra el encargado y el «chauffeur» de una fábrica de Fueblo Nuevo, la Policía y la Guardia civil practican diligencias. Ha detenido a un individuo llamado Blanchs, al que se supone uno de los autores del bárbaro hecho. Actualmente las pesquisas se dirigen a determinada población cercana a Barcelona, donde

es posible que estén escondidos algunos de los cómplices. El atentado se atribuye al hecho de que en la mencionada fábrica de azul ultramar se plantó meses atrás una huelga, que obligó al dueño a cerrar los talleres durante algún tiempo. Al reanudar el trabajo quedaron despedidos quince obreros. El dueño y el encargado muerto habían recibido algunos anónimos con amenazas, por lo que fué solicitada de la Jefatura de Policía una vigilancia especial. Como la fábrica está enclavada en zona que corresponde a la vigilancia de la Guardia civil, esta fuerza custodiaba los talleres, detalle que impidió, por lo visto, un acto de fuerza contra el establecimiento e impulsó a los pistoleros al atentado personal.

Los médicos que asisten al «chauffeur» Beltrán aseguran que las heridas no son tan graves como se supuso en los primeros momentos.

Se dice que el encargado muerto, perteneciente a la C. N. T., se había mostrado en estos últimos tiempos contrario a ciertas tendencias dominantes en el Sindicato.

Carner, continúa mejorando

BARCELONA.—El señor Carner continúa mejorando.

Los médicos le han autorizado para que tome más alimentos y salga del lecho.

En la clínica se continúan recibiendo infinidad de telegramas interesándose por la salud del enfermo.

Anuncian el cierre de una mina

HUELVA.—La compañía The H. Cooper, tiene el propósito de suspender sus trabajos en la mina de su propiedad a partir de los primeros días del mes de Marzo.

Esta determinación dejará sin trabajo a unos seiscientos obreros.

El gobernador de la provincia ha tomado cartas en el asunto y procura buscar una solución al conflicto.

La situación que se crea a los obreros es muy grave ya que en el pueblo, en donde está enclavada la mina, carecen de todo recurso agrícola.

Intentan encender dos edificios

ALGECIRAS.—Unos desconocidos rociaron con gasolina las puertas del Teatro Imperial y las del Círculo de Bellas Artes con el propósito de incendiar ambos edificios.

La intervención de algunas personas impidieron que se consumara el atentado.

EXTRANJERO

La situación de China y Japón.—Se rechaza el ultimatum

SHANGHAI.—El ministerio de Relaciones Extranjeras ha recibido, a las cinco de la tarde, el ultimatum japonés.

Según comunican de Nankín, a la Agencia Reuter: «El Gobierno de China ha rechazado enérgicamente la petición del Gobierno del Japón de retirar las tropas chinas de Jehol».

A las doce de la noche ha comenzado la ofensiva en Jehol

LONDRES.—Comunican de Chang Chün a la Agencia Reuter: «La orden de iniciar el ataque a las posiciones chinas de Jehol ha sido dada por el ministro de la Guerra, el general Chang Hai Peng, comandante en jefe de las fuerzas del Gobierno de Manchukuo».

El movimiento ofensivo de las tropas del Manchukuo contra las posiciones chinas, ha comenzado a las doce de la noche.

Un ataque japonés rechazado por las fuerzas chinas

PEIPING.—Los chinos afirman haber rechazado fuertes ataques japoneses, habiendo habido cargas a la bayoneta en la región de Nanling, procedimiento que adoptó la Infantería ante lo duro de los ataques.

Los japoneses aumentan sus fuerzas en la Manchuria

TOKIO.—Los reclutas japoneses que se encuentran actualmente en Manchuria prestarán su servicio militar en este país.

De esta forma, las fuerzas niponas de ocupación se elevarán a 55.000 hombres en lugar de 40.000.

China decide no prorrogar el acuerdo comercial con el Japón

NANKIN.—El Gobierno ha decidido no prorrogar el Tratado comercial y demás Convenios establecidos con el Japón, y que están a punto de vencer.

En Portugal se da a la publicación el proyecto de la nueva Constitución

LISBOA.—Ha sido distribuido a los periódicos el proyecto definitivo de la nueva Constitución, que será sometido a plebiscito el día 19 de Marzo, y que no tiene diferencias esenciales con el que se dió a conocer en Mayo de 1932, a no ser que en este proyecto en lo que se refiere a la Prensa, se atienden los deseos de los directores de periódicos de que la publicación de notas oficiosas pueda hacerse con reducidas dimensiones.

Temporal en el Mediterráneo—Un buque francés trata de refugiarse en la costa española

MARSELLA.—El vapor «Gouverneur Général Chanzy», correo de Argelia,

ha llegado a este puerto con veinticuatro horas de retraso.

Reina en el Mediterráneo un violento temporal, y durante la travesía el citado buque tuvo que auxiliar al vapor «Lieutenant Fournaud», que iba a Argel y que se hallaba sin gobierno.

Le fué imposible tomar a remolque al vapor, y entonces éste se dirigió a las costas de España para buscar refugio.

Un marinero del «Gouverneur Général Chanzy» resultó herido durante los trabajos que se realizaron para intentar remolcar al «Lieutenant Fournaud».

Ultima hora

Enorme expectación.—Ha estado el señor Azaña en la residencia del presidente de la República?

Esta tarde se notaba en los pasillos enorme efervescencia y expectación, inquiriendo diputados y periodistas referencias de lo tratado en el Consejo de ministros.

Se afirmaba que el señor Azaña desde el ministerio de la Guerra había marchado a la residencia del presidente de la República para darle cuenta del resultado del Consejo, pero la noticia no pudimos comprobarla.

Un diputado que pediría inhabilitación para Azaña y Casares Quiroga

Hablando el señor Algorta de la proposición incidental sobre los sucesos de Casas Viejas, dijo que pecaba de suave.

Yo pediría inhabilitación para ejercer cargos públicos, durante diez años al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Respecto a los tres ministros socialistas, les cree incapaces de participar en lo sucedido y seguramente no habrán tenido conocimiento de los hechos hasta hoy, porque si no hubieran votado la proposición presentada hace tiempo para que se nombrase una comisión investigadora.

El señor Lerroux no ve más solución que la crisis

Cuando llegó a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta de lo que había dicho don Marcelino Domingo a la salida del Consejo, y contestó:

—¿Qué mémos puede hacer un Gabinete que hacerse solidario con su presidente?

Se le dijo que estaban reunidos los radicales socialistas y que el señor Albornoz no entraba en el salón.

—Es natural que los grupos se preocupen en ponerse en la mayor armonía posible con el espíritu público.

Y conste—añadió—que yo no me siento complacido en recrearme en las malas posiciones en que se hallan los hombres que han tenido la desgracia de incurrir en desaciertos en el momento de gobernar.

—¿Qué solución ve usted?

—No veo más solución que la crisis. Pero su opinión sobre el Gobierno que se formaría...

—Perdone usted que reserve mi pensamiento, respetuoso con los poderes que han de resolver la crisis. La solución debe ser la que más convenga.

—¿La solución que ha propuesto el señor Martínez Barrios?

—Eso era ayer. Hoy los republicanos deben pensar en la República y dar la solución que más convenga a todos con alteza de miras.

Se habla de una solución excluyendo a socialistas y radicales, pero dando a estas dos fracciones garantías de imparcialidad para la celebración de las elecciones.

—Yo no tengo que dar garantías a los socialistas. Si se encarga a estos del Poder no me opondré, porque los votos se quedan para los omnipotentes analfabetas.

Terminó dedicando elogios al señor Martínez Barrios, diciendo que cuando se haga viejo ya tiene sucesor el partido radical.

Martínez Barrios es partidario de un Gobierno de concentración republicana

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Martínez Barrios, fué rodeado por periodistas y diputados quienes le felicitaron por el discurso pronunciado anoche en la Cámara.

El diputado radical contestó: Me he limitado a hacer resaltar este dilema: O el Gobierno oconocía los sucesos de

Casas Viejas, en cuyo caso sería responsable de los sucesos allí ocurridos o la desconocía hasta ahora en cuyo caso se le puede acusar de negligencia ya que después de transcurridos cuarenta días no se ha enterado de una cosa que puede saberla cualquiera que éste allí cinco minutos.

Preguntado por los periodistas sobre el momento político, añadió: la única solución es un Gobierno de concentración republicana, prescindiendo de socialistas y de radicales.

El señor Maura retira una proposición y firma otras

Al enterarse el señor Maura del texto de la proposición sobre los sucesos de Casas Viejas, firmada por el señor Algorta y otros, retiró la suya y suscribió aquella.

También la han firmado Valdecasas, Sánchez Rojas y otros.

La F. I. R. P. E. y los radicales socialistas

Desde las primeras horas de la tarde estuvieron reunidos en el Congreso, y separadamente, los componentes de la FIRPE en un lado y los radicales socialistas en otro.

Se ignoraba lo que tratarán, pero los periodistas pudieron advertir que se oían frecuentes campanillazos, deduciendo que las sesiones eran muy movidas.

Terminaron primeramente sus deliberaciones los radicales socialistas, pasando al salón en donde se hallaban los de la F. I. R. P. E., suponiendo que lo hacían para dar cuenta de lo tratado en la reunión.

Prieto y Sánchez Román

El ministro de Obras Públicas llegó al Congreso en el mismo auto que el señor Sánchez Román.

Esta coincidencia fué advertida por los periodistas y algunos diputados, haciendo sobre ella algunos comentarios.

Azaña y Besteiro

También pudieron advertir los periodistas que el señor Azaña realizaba frecuentes visitas al despacho del señor Besteiro, con quien conferenciaba.

Los socialistas en el salón de consejos

A las cinco y quince minutos, los informadores de la Cámara pudieron enterarse de que en el despacho de ministros se hallaban reunidos los socialistas que componen el comité del partido, integrado por los señores Del Toro, De Francisco y Cordero.

A la salida fueron preguntados por los periodistas, manifestando los socialistas que habían venido al Congreso para hablar con el señor Prieto sobre asuntos del partido.

Cuando se hallaban hablando, del salón de ministros salió el señor Azaña y sin decir nada, se dirigió al salón de sesiones.

BOLETA DE MADRID

	24	24
Interior	85 90	85 40 Banco de España
Exterior	81 40	00 00 Hipotecario
Amortizable 4%	75 75	00 00 Hispano Americano
5% antiguo	89 75	00 00 Español de Crédito
5% 1917	84 50	00 00 Central
1927	97 00	00 00 Río de la Plata
1927 con ImpT	83 35	83 35 Ferrocarril del Norte
1927 libre	87 50	87 50 Idem Idem Obligaciones
Ferrovial	95 50	95 50 Idem M. Z. A.
Cédulas hipotecarias 4%	81 85	00 00 Idem Idem Obligaciones
5%	81 50	1.ª hipoteca
6%	87 75	87 85 Alicante Obligaciones
Francos franceses	47 55	47 55 Azucareras preferentes
— suizos	275 20	275 20 Idem ordinarias
— belgas	189 50	6 70 Tabacaleras
Libras	41 25	41 25 Altos Hornos
Dólares	12 05	9 03 Duro Felguera
—	81 80	81 80 Telefónica Nacional
		232 00 232 00
		180 00 180 00
		150 00 150 00
		20 00 20 00
		28 00 28 00
		71 00 73 00
		210 00 210 00
		60 00 60 00
		160 00 160 00
		232 00 232 00
		180 00 180 00
		161 00 161 00
		38 00 38 00
		180 00 180 00
		75 00 75 00
		40 00 40 00
		103 50 103 00

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Mod. ESPOLÓN 40 BURGOS

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta. Santander, 3, segundo piso.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de Policía ha denunciado Francisco S. Sebastián, de 31 años, vecino de Modúvar de la Emparedada, que ayer, hallándose en la plaza cubierta se le acegó un individuo quien, usando el nombre de un conocido industrial, le llevó cuatro pelines valorados en 27,50 pesetas, encarrándole que fuera a cobrar a casa de aquél, resultando después que era inexacto.

La aldeana se quedó sin los pelines, y del hecho se dio cuenta al juzgado.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 524.

ANIS LAS CADENAS

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.054.

¿Pero cómo la Papilla le querrá tanto a Dios? Y si ella le quiere mucho, él, por ella, está chirlando. Pues es porque los dos beben San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Ajova). Representante: LUIS BABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

El labrador de Cuevas de Juanes Anastasi Arribas, de 22 años, cuando venía a Burgos montado en una bicicleta, cayóse de ésta causándose contusiones leves.

En la Casa de Socorro se le asió convenientemente.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

COMPRO

Piano buen estado. Ofertas por escrito a: A. B. D. B. esta Administración

Nueva Radio Electrola

LA VOZ DE SU AMO

Equipada con 10 válvulas construidas bajo los últimos principios técnicos. Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6



Reclamación de unos obreros

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Los firmantes, en nombre de once obreros burgaleses, acuden a los nobles sentimientos de usted, como digno director de ese periódico, defensor siempre de toda causa justa a fin de solicitar la inserción en el mismo de las siguientes líneas, por lo que han de quedarle profundamente agradecidos.

Burgos 23 de Febrero de 1933. En nombre de once obreros burgaleses, José Temiño, Cesáreo Calvo, Cándido de Diego. El día 2 de Mayo del pasado año 1932, unas sentencias del Jurado Mixto de Burgos, reconocieron a once jornaleros de la ciudad, derecho a las indemnizaciones que reclamaban del contratista don Alfonso Andújar, por despido injustificado y por diferencia de jornales. Quedaron firmes dichas sentencias, por no haber reclamado contra ellas el citado contratista, pero como no fueron cumplidas por éste se inició contra el mismo, el procedimiento de apremio por el Juzgado de Primera Instancia de Burgos, el cual remitió los oportunos documentos al Circuito Nacional de Carreteras Especiales, a fin de que se tuviera en cuenta al liquidar las cantidades, que el Circuito debía entregar al contratista.

Pasó el tiempo sin resolverse nada y el Juzgado de Burgos, recordó al Circuito el cumplimiento de las sentencias, y como nada se conseguiera así, hicieron gestiones los obreros cerca del propio Circuito sin obtener resultado alguno. Acudieron al gobernador de Burgos, y en éste ni el jefe provincial de Obras públicas, ni el juez de lo civil, en instancia de 28 de Noviembre del año pasado, se dirigieron respetuosamente al ministro de Trabajo solicitando su intervención en el asunto, ya que, como la Ley de Jurados Mixtos expresamente determina que el procedimiento de apremio no durará más de quince días, estimaban que el asunto había salido de la esfera judicial y reglamentaria para entrar en la de trascendencia social, a causa de la necesidad con que los trabajadores pedían el cumplimiento de sus derechos. Pero ni siquiera han merecido aquellos la consideración de una respuesta a sus apenadas solicitudes.

No sabemos ya dónde acudir ni qué hacer. Nuestra situación, triste como la de todos los obreros que se hallan sin trabajo, se agrava con la desesperación que produce la burla que significa el hecho de que se reconozcan derechos que luego no se cumplen. Las indemnizaciones concedidas pero no percibidas nos permitirían a unos cubrir este invierno, siquiera las más urgentes necesidades, en espera de otros tiempos mejores, a otros trasladarse a distintas ciudades, dando también ocasión de vivir o trabajar más fácilmente. Pero, hemos perdido ya la esperanza de que se cumplan las sentencias del Jurado Mixto de Burgos y acudimos a la Prensa, por el incógnito alivio que produce a los desgraciados el hacer partícipes a los demás de sus penas y con la ilusión de que algún corazón noble que pueda intervenir en este asunto, movido por estas mal trazadas líneas, consiga al fin que se nos pague lo que se nos debe.

Instrucción Pública

Propuestas provisionales para el quinto turno

La «Gaceta» publica las propuestas provisionales por quinto turno de maestros procedentes de las oposiciones del 28 y que realizaron el cursillo acordado en 24 de Julio de 1931. Se formula la lista única hasta 274 de varones y se adjudican las escuelas anunciadas en 14 de Octubre de 1932. Los interesados podrán formular reclamaciones en plazo de quince días. Pertenecen a esta provincia don Benito Ardés Criado, con Grañá o Fraguas Rubio, don Alfredo Sáinz Ruiz y don Andrés Acitores Cavia.

Propuestas por el primer turno

Se formulan en la «Gaceta» las siguientes propuestas provisionales de destino correspondientes a esta provincia: Segundo escala 6.º.—Barrio de Huegas, unitaria, don Pedro Almaraz Martínez, excedente de Leyva (Logroño). Menapayas (Valle de Mena), mixta, don Gerardo Murga Ortiz, excedente de Vallejo. Primer escala 6.º.—Oña, serie A, unitaria número 2, don Pedro Díaz Andrés, de Espinosa de los Monteros. Dentro del plazo de ocho días podrán formularse las declaraciones que los solicitantes, crean oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales.

Crónica militar

La Jefatura de Intendencia

Ausentándose de esta plaza debidamente autorizado el teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento Lasuen, jefe de los servicios de Intendencia, de esta división, le sustituirá durante su ausencia en dicha Jefatura el comandante del mismo y jefe de la Pagaduría Militar de haberes, don Aurelio Vera Fajardo, que es a quien por ordenanza le corresponde.

Presentación

Don Eulogio Pérez Pérez, se presentará en las oficinas de Contabilidad, Negocios (2.º) de esta División a recoger un documento que le interesa; igualmente lo hará con Jesús Ibáñez Orcajo.

Horas, de diez a una de la mañana.

RADIADORES

ZARANDONA
La mejor construcción en todos los tipos y medidas
Consulte precio
Reparaciones de faros, alambres, radiadores etc. y toda clase de trabajos
Soldadura autógena

SAN PABLO, 36 - BURGOS

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.
ONDULACION PERMANENTE con EUREKA
Lain Calvo 59

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Victorino, Víctor, Donato, Justo, Félix, Cesáreo.
CULTOS
SAN GIL.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, función sabatina de las Juventudes: rosario, salutación a la Virgen, minerva y bendición, terminándose con la salva popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas que se expresan.
Comisión provincial reguladora de trigo.—Circular interesando de las juntas locales la remisión de los resúmenes de ventas que se efectúan mensualmente y comunicándolas con la imposición de sanciones en el caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto.
Dirección general de Administración.—Relación de las vacantes de interventores de fondos, provinciales y municipales, con expresión de los documentos que son necesarios para poder tomar parte en el concurso, según la categoría de las plazas vacantes.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Jefe centro Telégrafo, don Celedonio Galzada, Administrador principal de Correos, don María Esteban, don Anselmo Gutiérrez, don Francisco Pérez, don Román Zaverza, don Teodoro Crespo, don Ramón Sierra, Sr. Jefe Guardia civil de esta plaza, don Antonio de las Heras Brizuela.

Registro civil

DEFUNCIONES
Eusebio Izquierdo González, de Burgos, 71 años, H. de la Cruz del Rey.
Consuelo Chibón de Graná de la Isla Asurías, 71 años, Hermana de los Labres.
María González Herrero, de Burgos, 7 meses, Puebla, 31.
Jesaja Pérez Sorrenou, de Maurea, 72 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Petra López Alonso, Angeles Martínez Caro, María Antonia Gracia.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
CONTRA LA GRIPE
COÑAC DE PURO VINO
Tónico y estimulante
Fabricante: MARIANO DEL BARRIO
CALLE DE SANTANDER, 36

REPARACIONES
es cosa de confianza.
En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado.
Trabajos garantizados.
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramófonos
Radio Ortseam
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

REGISTRO CIVIL

CONTRA LA GRIPE

DISCOS "ODEON"

Las novedades de Enero y Febrero las constituyen los mejores bailables para CARNIVAL
Oígalos en la agencia exclusiva
ANGEL GARCIA
ESPOLON - RELOJERIA

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 681,2.
A las seis de la tarde, 682,1.

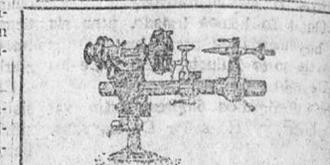
TERMOMETRO
Máxima sombra, 4,6.
Mínima sombra, 9,0 bajo cero.

DIRECCION DEB VIBRA
A las siete de la mañana, 80.
A las seis de la tarde, 80.

PLUVIOMETRO
Día 23, nieve en milímetros, 0,5.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

COMISEO GASTIPPA
A las siete, «Quién es el criminal?»
PARISIANNA
A las siete, Programa de costumbres del Oeste.



TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

AVERIAS

en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza.
En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado.
Trabajos garantizados.
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR
DON EUSEBIO IZQUIERDO GONZALEZ,
ha fallecido en el día de hoy a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Sus apenados hijos D.ª Elena, D.ª Sabina, D. Hipólito, D. Gonzalo (párroco de Castriello de Murcia), D. Pablo (maestro nacional de Villahoz), D.ª Justina, D. Mariano y D.ª María Natividad; hijos políticos, D. Macario Marquina, D.ª María-Cruz Arribas y D. Adalberto Tapia; hermanos, D. Bonifacio Izquierdo (del Comercio de esta Plaza), D.ª Cesárea y Sr. Francisca (Religiosa del Sagrado Corazón); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, el primero, mañana sábado, a las ONCE, y el segundo, el lunes, día 27 a la misma hora, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 24 de Febrero de 1933.
Vivia: Plaza del Sobrado, 44 (Hospital del Rey)
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 VALLADOLID
TELEFONO 2104

CALEFACCIONES

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local o cuadra. Calera, 25, La llave, en el segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolon, 1, 4.

ARRIENDO el acreditado ventorro de la carretera Quintanadueñas, de vinos, comidas y cereales. Para tratar, con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

ALQUILO casa con locales para industria frente la Barrida Militar. Informes, Anastasio Cimara.

GARAGES Trérega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 23.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SIRVIENTA se necesita para señor solo. Plaza de Vega, 10, 3.ª

SASTRA: necesita medio oficiales y aprendizas. Puebla, 33, primero.

HUESPEDES
HUESPEDES. Se ceden dos gabinetes con pensión. Informes, Sombrerería, 23, segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASA buen negocio y serio por trasladarse su dueño a otra capital con ampliación del mismo negocio; dispensaría de ocho días para enseñar. Informarán, Pásmo, 5 y 7, primero.

TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

VENTAS
NOVILLA holandesa recién parida, dando cuarenta cuartillos diarios y novillo vendido. Urbano Miguez, Los Balbases.

SE VENDEN dos magníficos trasmallos de 18 y 20 metros de largo, de ocasión, y toda clase de redes de caza y pesca. Plaza San Juan, número 4, Avelino Fernández.

LA AMUEBLADORA, es donde se venden los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8; (frente a Correos).

PELMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubérculos. Informes: en esta Administración.

VENDO dos motores 1 HP., Barriada Militar, Covadonga, 4.

ARBÓLES frutales. Se venden. Dirigirse, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación).

VENTA casa-posada, sita en la carretera Madrid a 21 kilómetros de Burgos y uno de la estación del Madrid Burgos término de Madrigalejo del Monte. Tratar, con su dueño, Emiliano Pomo.

SE VENDE una hiena, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5, primero.

SE VENDEN los enseres de un bar. Razón: Bar Azul, Puebla, 33.

LICUACION estufas eléctricas desde 25 pesetas para abajo, pruebas en el taller, pago al contado. Razón, cerrajería Antonio Robredo, calle Hospital Militar.

CISCO especial de encina para braseros, se vende barato. Puebla, 8.

SE VENDEN gallinas de raza Leghorn y Rhode Island, Concepción, 9, entre-suelo.

SE VENDE un carro de cuatro ruedas, en buen uso. Razón, Puebla, número 11, quinto piso.

CAMA somier mala americana inoxidable, pesetas, 25. Muebles Fermín Oliván, junto Arco Santamaría.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria, tengó, Santa Clara, 3, Ambrosio Esudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y soides. Casa Sita, Sombrerería, 11.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Unas ideas fundadas en realidades

Por Ramiro Villariño Campero

Todo el ruido muchas veces rudo mejor ama olvidando en absoluto el fusilería, y estampido de pistolas que se produce alrededor de la llamada reforma agraria, que no está enfocada más que como un paliativo del paro obrero, sólo sirve para desorientar cada día la grave cuestión de la equitativa organización del agro español, en el que viven unos hombres que desconocen sus derechos y desconocen sus deberes.

Es una cuestión de paro obrero, nada más que de paro obrero, al cual se quiere acudir con actuaciones que forzadamente han de producir lamentables resultados.

Ya los están produciendo. Nuestra agricultura, empírica todavía en gran proporción, y por ser así tanto más ineficazmente alejada, como se ve al estudio ciertos caracteres de epípetis que, con la brevedad inevitable en un trabajo de la índole de actual, damos a exponer.

Base de nuestra economía rural es el cultivo del trigo, que ofrece producciones tan decemantes como son las 33.377.583 quintales métricos del año 1928 y las 41.250.710 quintales métricos de 1925. Y aceptando los datos oficiales que consultamos, la cosecha de grano que determina la mayor o menor riqueza del año, habíamos que en el año 1931 los trigales españoles produjeran quintales métricos 33.585.331, y en el año 1932, subió esta producción a quintales métricos 43.650.722.

La producción de maíz, tan interesante para España que para el extranjero muchas decenas de millones de pesetas al año para proveer de este cereal, sufre también saltos que representan un precio tanto por ciento que, reducidos a cifras comparativas, algún año ha llegado, en la baja de producción, a cerca de los trescientos millones de quintales métricos.

Y esto mismo a oteca para nuestro país en la producción oleícola y, conociendo algunas cifras, se afirma bien el concepto.

El año 1927-28, los olivares españoles produjeron 8.654.783 quintales métricos de aceite, y el año siguiente sólo un millón novecientos trece mil novecientos noventa y siete, producción lamentable y hecho no menos lamentable que se repitió en el año 1930-31, con una producción de 1.148.03 quintales que el año anterior, 1929-30, había alcanzado 6.600.585 quintales.

Impresante de una capital importante es en España el cultivo de la palata que nos ofrece un movimiento penúltimo de tan enorme amplitud que llega de 32.000.170 quintales a 51.329.153 quintales.

Y si acudimos a los frutos de la incomparable huerta valenciana y murciana, y en un más amplio sector de nuestra riqueza a la producción de agrícos elementos importantes del acervo nacional, habíamos que la producción de la naranja, producción esmeradamente cuidada y atendida y cuya exportación tan beneficiosa es para nuestro país, también sufre este fenómeno que antes a ellidábamos epiléptico, ya que se ofrecen estas cifras tan diferentes como 8.178.092 y 14.333.428 quintales métricos.

Y así en todo, o en casi todo. Se ofrece al hombre que seriamente se ocupa en estos interesantes temas, un horizonte para contemplar la realidad de la vida agraria española.

Es preciso que dejando a un lado el cultivo de la palata que nos ofrece un movimiento penúltimo de tan enorme amplitud que llega de 32.000.170 quintales a 51.329.153 quintales.

Y si acudimos a los frutos de la incomparable huerta valenciana y murciana, y en un más amplio sector de nuestra riqueza a la producción de agrícos elementos importantes del acervo nacional, habíamos que la producción de la naranja, producción esmeradamente cuidada y atendida y cuya exportación tan beneficiosa es para nuestro país, también sufre este fenómeno que antes a ellidábamos epiléptico, ya que se ofrecen estas cifras tan diferentes como 8.178.092 y 14.333.428 quintales métricos.

Y así en todo, o en casi todo. Se ofrece al hombre que seriamente se ocupa en estos interesantes temas, un horizonte para contemplar la realidad de la vida agraria española.

Es preciso que dejando a un lado el cultivo de la palata que nos ofrece un movimiento penúltimo de tan enorme amplitud que llega de 32.000.170 quintales a 51.329.153 quintales.

Y si acudimos a los frutos de la incomparable huerta valenciana y murciana, y en un más amplio sector de nuestra riqueza a la producción de agrícos elementos importantes del acervo nacional, habíamos que la producción de la naranja, producción esmeradamente cuidada y atendida y cuya exportación tan beneficiosa es para nuestro país, también sufre este fenómeno que antes a ellidábamos epiléptico, ya que se ofrecen estas cifras tan diferentes como 8.178.092 y 14.333.428 quintales métricos.

Y así en todo, o en casi todo. Se ofrece al hombre que seriamente se ocupa en estos interesantes temas, un horizonte para contemplar la realidad de la vida agraria española.

Es preciso que dejando a un lado el cultivo de la palata que nos ofrece un movimiento penúltimo de tan enorme amplitud que llega de 32.000.170 quintales a 51.329.153 quintales.

De Burgos

Cereales
Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70-71.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Aubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvado, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arroba, 1,00.
Después de unos días en los que las entradas han sido reducidas, el mercado de hoy ha sido importante, tanto en granos de pienso como en trigos.
De esto último se hicieron ajustes en clases buenas y secas, entre 70 y 71 reales y en clases más inferiores desde 63 reales, sin salir la compra de la apatía ya casi crónica.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Bogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Fiebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.
En las pescaderías del Norte
Pescadillo, 1,00 y 2,00 pesetas kilo.
Pajales, 1,60.
Almejas, 1,00.
Sardina, 1,40.
Zapatero, 0,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,25 kilo.
Ovejas, 1,25.
Carneros y macecos, 1,35.
Corderos, 1,50.
Lechazos, 2,50.

De la provincia

COVARRUBIAS
Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Mueles, 53.
Yeros, 58.
Titos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arroba.
Vino tinto, 6,00 pesetas cántara.
Corderos al destete, 300.
Corderos, 14 reales kilo.

ARANDA DE DUERO
Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos, idem segunda, 42.
Algarrobas, 14,00.
Mueles, 12,50.
Avena, 6,00.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo, idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 54.
Idem extra, 58.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto corriente y bueco, 0,40 y 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comidilla idem idem de 46 kilos, 16 Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem corrientes, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.

DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.
Informarán en esta Administración

Negocio de porvenir

En la ciudad ferroviaria más importante de Castilla, traspaso un magnífico establecimiento de Coloniales, salchichería, carnicería, leze, cristal, paquetería y otros, mobiliario nuevo y por su justo valor a propósito para dos jóvenes que quieren trabajar, con facilidad de aumentar las secciones por ser un amplio local y con espaciosa bodega para poder instalar depósito de vinos.
Informarán en la Administración de este periódico.

VALLADOLID

TRIGOS—Se vendieron en el Canal 160 quintales métricos de trigo y y en el Arco 200 fanegas.
Centeno, 58.
Cebada, 37.
Avena, 37.
Algarrobas, 37.
Yeros, 59, 60.
HARINAS.—Selecias, 63.
Integrales, 57,50-58.
Segundas, 54.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SALVADOS—Tercerías, 34.
Cuartas, 22,50-23.
Comidillas, 18.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvado de hoja, 23-24.
Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Avena a 31.
Centeno, a 34.
Cebada, a 33.
Algarrobas, a 38.
Maíz, a 45.
Vinos.—Transacciones escasas, con los de la comarca.
Aceites.—Superior, a 2,0 pesetas litro.
Corriente, a 1,80.
Patatas.—A 13 pesetas los 100 kilogramos.
Alubia blanca, a 107 pesetas los 100 kilos.

SORIA

En el mercado se pagó:
Centeno, a 49 reales fanega.
Cebada, a 48.
Yeros, a 52.
Lentejas, a 52.
Avena, a 30.
Mueles, a 56.
Titos, a 60.
Patatas, 6 reales arroba.
Huevos, 8 reales docena.

Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Todor L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 --- BURGOS

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

TÉRUEL

Trigos.—Monte primera, a 47 pesetas los 100 kilos; huerta, a 43.
Granos para pienso.—Avena, a 31 pesetas; maíz, a 48; cebada, a 44. Todo pesetas los 100 kilos.
Vinos.—Tinto, a 0,45 litro; clarete, a 0,55.
Aceites.—2,20 litro, clase superior; corriente, 2 ídem.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.

VALDERAS (León)

Cotizaciones:
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 62.
Cebada, a 34.
Avena, a 27.
Patatas, 8 reales arroba.
Vino, 20 reales cántara.

BARCELONA

Trigo.—Castilla, a 46; Mancha, a 46 pesetas.
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.
Harinas.—Se cotizan: extra blanca, de 68 a 70; extra blanca corriente, de 64 a 66.
Garbanzos.—Cotízase: Pelones, de 90 a 100.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Habichuelas.—Cotízase: Valencia, Pinet, de 92 a 95; Mallorca, a 94; comarca, de 100 a 105.
Maíz.—Cotízase: el Plata, disponible, de 42 y medio a 43 los 100 kilos.
Cebada.—Cotízase: Extremadura, de 32 a 33.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

"LA-COCINA"
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Desodoricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Desechada &
Vicente P. Canales
Ministerio de Sanidad - BURGOS
TELÉFONO - 420

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
ESPECIAL PARA TODOS
AUTOR - GONZALO P. MATA
LABORATORIO LA FANEA (Burgos)

Sencillemente admirable
Se recomienda aia
La Solana de la Plata
Vesta económica de hermalizas en la huerta
Camino de la Plata

MARCA DE GARANTIA
1
EL NUMERO UNO
COMPRE VD.
HOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50
BURGOS

EXQUISITOS
resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los **ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas
CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)
Bofnas
Clases seleccionadas.-Productos de fábrica
Ligas - Tirantes - Pañuelos
Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Gorras
Extenso surtido en dibujos
PERFUMERIA - A rimeras marcas
CALCETINES - Gran surtido

PRIM, ortopédico, EN BURGOS
El reputado ortopédico de Madrid (Preclados 33), recibirá en BURGOS el día 28 de Febrero, en el Hotel NORTE y LONDRES, de nueve a dos a cuantos necesiten:
Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.
Corsés ortopédicos para mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral, en diversos modelos.
Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.
Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caldos.
HERNIADO
Su abandono le expone en cualquier momento a un serio perance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.
Contiene todas las HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.
El precio, entre 100 y 25 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.
Los niños curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana sábado, a las siete, monumental ESTRENO de la formidable superproducción EMEKA,

¿Quién es el criminal?

Sensacional asunto policiaco de gran emoción, pero real y verdadero. EL DOMINGO: La grandiosa superproducción EMEKA,

Tierra de nadie

Una película contra la guerra. No es la mejor. Es la única. Prólogo en español.

EL LUNES: ESTRENO de la hermosa comedia EMEKA,

A una mujer se le perdona todo

Comedia cómica, interpretada por MARIA PAUDLER. EL MARTES: ESTRENO de la última de las anunciadas del programa EMEKA, titulada

La aventura de Tunes

Un torrente de carcajadas. Intérprete: ELENA RICHTER. MUY PRONTO: LA DAMA DEL TRECE, BUSCANDO FIERAS VIVAS y CARCELERAS.

SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana, a las siete, se proyectará un grandioso programa de costumbres del Oeste.

El próximo domingo, la grandiosa película hablada y cantada en español, titulada

La canción del día

3 Mujeres sobre 4



Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene

Los perfitos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalen, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadoras Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Eleute GRANDES ALMACENES LUNA II-Fuencarral

BURGALÉSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros.

Se envían muestras gratis.

Pruebe V. el coñac Argudo

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril. Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidan noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un bofetón de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de 'Inmaculada'

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

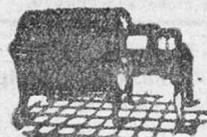
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA Fuencarral 138 MADRID

Don domiciliado en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

mas perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aceros Hierros Carbonos Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores 'Otto Deutz' Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

PRINCIPAL

Mañana, sábado, NO HAY FUNCION, para poder preparar el escenario a la

COMPANIA DE REVISTAS

en la que figura la primera vedette

SARA FENOR

DEBUT EL DOMINGO

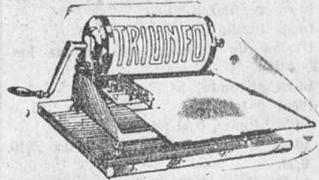
Repertorio y estrenos

El país de los tontos - Las Leandras LA PIPA DE ORO

Muy... La revista cinematográfica EL CONGRESO SE DIVIERTE Los amores de una guanterera vienesa y de un zar de Rusia.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

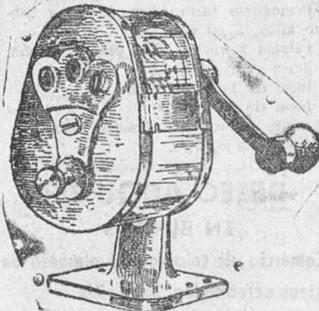
Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos



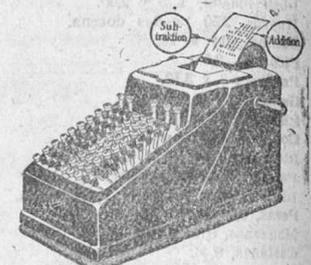
Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso. REMINGTON oficina, 450 pesetas. VICTOR oficina, 400 pesetas. SMIRT PREMIER, 250 pesetas. UNDERWOOD, viaje, seminueva, 650 pesetas. Reparación y limpieza de máquinas Cintas — Papel carbón — Papel cera para multipistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso

Se venden en la Administración de este periódico.

Folleón del DIARIO DE BURGOS (330)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Sí—respondió el huésped—; y no hace mucho que vuestro señor y otro caballero llegaron, advirtiéndome que vos debíais venir. —A Dios le doy gracias Acabó de tranquilizarse Andrés, porque con facilidad habían hecho el viaje don Juan y Salvatierra. Fué al aposento donde éstos se encontraban. Le recibieron, no como a un criado, sino como a un amigo. —Os traigo noticias de mucho interés—dijo el sirviente. —Nos darás explicaciones mientras cenamos. —No tengo mucho apetito, porque he comido con exceso; pero algo tomaré para reparar las fuerzas, que ahora necesitamos como nunca. —Me parece—dijo don Juan—que no

deben de ser agradables las noticias que has de darnos. —De todo tienen. —Te escuchamos—dijo Daniel, con tono de impaciencia. —Esperad un poco. Llamó Andrés, pidió la cena, y cuando ya no hubo motivo para que los interrumpiesen, dijo: —Ya sabéis que me volví a la población. —Sí. —Me metí en una posada, y conseguí que el posadero me proporcionase inmediatamente un caballo. —Nos protege la fortuna. —Hasta cierto punto—dijo Andrés—, pues ahora hemos de luchar con muchas dificultades. —Sí, con la ruindad del señor de Bendaña—replicó Daniel—; pero esto no tiene importancia, porque lo

arreglaremos bien y pronto; y, en último caso, enviaremos a don Lucas al otro mundo, después de haberle salvado la vida cuando lo encontramos moribundo en el bosque; cumplimos nuestro deber, y ahora nos defendemos, lo cual es un deber no menos sagrado, y le castigaremos porque es muy justo que sufra la pena que tiene tan merecida. —No se trata de eso—replicó Andrés. —Mi buen amigo—le dijo don Juan a Salvatierra—, escuchad sin impertinencias, pues mucho me equivoco si Andrés nos trae la noticia de que el alcalde descubrió que la orden que llevásteis era falsa. —¿Y qué nos importa? —Mucho. —¿Trampas de Lucifer! Ya estáis en libertad y... —Ahora soy un verdadero delincuente. —¡Rayos! —Y sobre todo, no debemos olvidar al desgraciado huérfano, porque es posible que Felipe II, en la ceguera de su despecho, le haga pagar las culpas que nosotros hemos cometido. —Eso sería... —Una crueldad como otra cualquiera. —Prosigue, Andrés. —Cuando a salir de la posada me disponía, entró corriendo el señor Faustino.

—Por Satanás! —A gritos llamó al posadero, y le mandó que inmediatamente ensillara su caballo. —Con envidia te miro—dijo Daniel. —¿Y por qué? —Porque te se presentó la ocasión más oportuna para tener el gusto de matar a ese miserable. Supongo que allí lo dejaste sin vida, y... —Perdonad, pero no me había vuelto loco. —¿Andrés! —Me parece que hubiera sido una locura matar al hidalgo en presencia de todo el mundo, locura que me hubiera costado muy cara, sin que mejorara vuestra situación. —Andrés, has sido juicioso y te felicito—dijo don Juan. —Lo dejé, cabalgué y partí, corriendo cuanto pude. —Es decir, que a éstas horas debe ese miserable encontrarse en el Escorial, y ya el rey... —Nada sabe todavía. —Cuando con tanta prisa pidió su caballo... —Señal cierta de que había estado en el alcázar y que la farsa se había descubierto. —Y, por consiguiente, vendrá para dar al rey parte del suceso. —Indudablemente. —Pues entonces... —Yo me detuve en la posada donde otras veces hemos estado, reflexioné y

adopté las convenientes precauciones. Allí esperé. Llegó el hidalgo. Comió y se dispuso a continuar su viaje; pero cuando, a la puerta de la posada, iba a cabalgar, le salí al encuentro y le mandé retroceder. En vez de obedecerme, quiso discutir y como no me convenía hablar, saqué la espada y él tuvo que desvanecer la suya... —¿Fuego de Dios! —Encontré un adversario que valía más de lo que nunca creí; pero hice lo que pude y... —¿Lo mataste? —Lo herí, al parecer muy gravemente. —Bien, Andrésillo. El señor de Montalvo arrugó el entrecejo. —Entonces cumplí mis deberes de buen cristiano, y, con el auxilio del posadero, curé como mejor pude al herido, dejándolo allí y viniendo con la seguridad de que inmediatamente no ha de tener Felipe II, noticia del suceso. Salvatierra abrazó al sirviente. Luego llenó su vaso y bebió. Empezó a jurar y a maldecir. Estaba entusiasmado. Menester fué que don Juan le recordase que eran peligrosos aquellos arrebatos de alegría. Nunca habían necesitado reflexionar con tanta calma, nunca habían necesitado tanta prudencia. —¿Qué harían? —Nada podían hacer aquella noche.

Tenían que esperar al día siguiente para poder hablar con Ca dona y con Alberto. Suponían que el alcázar enviaría algún mensajero al rey; a pesar de que el hidalgo se encargó de llevar la noticia. —¿Qué debía suceder cuando Felipe II supiese lo sucedido? El señor de Montalvo seguía pensando que Alberto pagaría las culpas de todos. Daniel creía lo mismo. Andrés dijo: —Lo que ha de hacerse algún día... —Debe pensarse desde luego en política—interrumpió don Juan. —Esa es mi opinión y, por consiguiente, mañana mismo, deberé ir a salir de palacio y d'esa a excusar. Aunque esa determinación fuese demasiado grave, y o'cediera muchos inconvenientes, era más peligroso que el huérfano quedase a merced de las iras del gran tirano. La situación por ser demasiado violenta, no podía prolongarse. Después de haber sostenido aquella lucha g'ganéscas no les quedaba a nuestros amigos más recurso que el haber abandonado su patria para esperar a que del mundo desapareciese el gran despota. Lo mismo había tenido que hacer en otra época el valeroso capitán.